Secretaría Nacional de **Planificación y Desarrollo**

Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2014-0916-OF

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2014

Asunto: DAP Actualización de dictamen de prioridad proyecto "Fortalecimiento del control en el Ecuador de los terminales móviles robados, hurtados y extraviados", -Supertel-

SUPERTEL
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA MATRIZ
RECEPCION DE DOCUMENTOS
QUITO 22 SEP 2014 14:37 HORA
08811
TRAMITE No.: ..... No. FOJAS: 1cd
RECIBIDO POR: .....

Señor Ingeniero
Fabián Leonardo Jaramillo Palacios
Superintendente de Telecomunicaciones
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud de actualización de dictamen de prioridad realizada por la Superintendencia de Telecomunicaciones -Supertel- a través del sistema SIPeIP, mediante el cual se remitió el documento del proyecto *"Fortalecimiento del control en el Ecuador de los terminales móviles robados, hurtados y extraviados"*, con CUP No. 195940000.0000.375467, solicitando a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -Senplades- su análisis y pronunciamiento.

Al respecto, se debe indicar que esta Secretaría de Estado con oficio No. SENPLADES-SGPBV-2013-0152-OF de 05 de febrero de 2013, emitió dictamen de prioridad al proyecto por un monto total de US$ 1.946.559,00, a ser ejecutado durante el año 2013, mismo que tiene como objetivo: "Contar con la infraestructura tecnológica requerida para el control efectivo de los terminales móviles robados y extraviados a nivel nacional".

En esta ocasión, la Superintendencia de Telecomunicaciones -Supertel- ha manifestado que para continuar y fortalecer la implementación del proyecto es necesario extender el periodo de ejecución hasta el año 2016, debido a que no se asignaron los montos planificados por la entidad. Además, se ha visto la necesidad de disminuir su monto total de inversión en US$ 154.301,47, dado la reprogramación de varias actividades en el componente de equipo tecnológico, bases de datos y enlaces de equipos móviles; lo que ha permitido la adquisición de equipos y sistemas de calidad y a menores costos. Por lo tanto, el proyecto presenta un monto total de inversión de US$ 1.792.257,53, a ser financiado con recursos fiscales, para el período 2013-2016.

Por lo expuesto y considerando que el proyecto se enmarca dentro del "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017", concretamente con los Objetivo 11:"Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica", Política 11.3 "Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo

Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2014-0916-OF

Quito, D.M., 19 de septiembre de 2014

radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal"; la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y Acuerdo Interministerial SNPD-MF-0058-2014, **actualiza la prioridad** emitida para el proyecto: "*Fortalecimiento del control en el Ecuador de los terminales móviles robados, hurtados y extraviados*" mediante oficio No. SENPLADES-SGPBV-2013-0152-OF de 05 de febrero de 2013, para el año 2014 por un monto de US$ 988.416,22. El detalle de las inversiones se presenta en el Anexo 1.

Finalmente, la Superintendencia de Telecomunicaciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, debe actualizar la información del referido proyecto en el banco de proyectos a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública -SIPeIP- utilizando la clave de usuario asignada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Andrés David Arauz Galarza
SUBSECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL BUEN VIVIR

Anexos:
- Acuerdo Interministerial SNPD-MF-0058-2014. 7 págs.
- ANÁLISIS COMPARATIVO. Excel
- DOCUMENTO DEL PROYECTO. 55 págs.
- ESPECIFICACIONES TECNICAS. 22 págs.
- RESUMEN EJECUTIVO. 23 págs.
- SENPLADES-SPGPBV-2013-0152-OF. 2 págs.
- Anexo 1. Cronograma valorado

Copia:
Señor Licenciado
Carlos Fernando Soria Balseca
Subsecretario de Presupuesto
MINISTERIO DE FINANZAS

mc/da/ln/as

* Documento generado por Quipux